



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES



FACULTAD
DE INGENIERÍA
UNaM

OBERÁ (Mnes.), 28 de Noviembre de 2025

VISTO: El Expediente FIO 0001453/2024, y la Resolución C.D. N° 531/24; y,

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución C.D. N° 531/2024 se aprueban los Planes de Trabajo (segunda etapa) presentados por los docentes Regulares periodo 2020-2023 en el marco del Régimen General de Carrera Docente Ordenanza N° 082/17 y Ordenanza N° 001/24,

QUE corresponde excluir del Anexo Único de la mencionada Resolución al docente Esp. Ing. Daniel Hugo PREZ, con el cargo 12442 de Prof. Ayudante de Primera con dedicación Simple, por no ajustarse a la reglamentación vigente,

QUE la Comisión de Asuntos Académicos de Consejo Directivo recomienda aprobar lo solicitado,

QUE en la 7ma. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 20 de noviembre de 2025, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

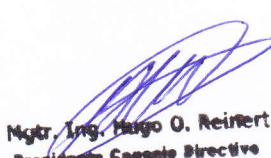
POR ELLO:

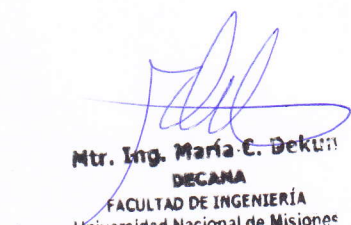
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- EXCLUIR de la Resolución C.D. N° 531/2024, Anexo Único, al Esp. Ing. Daniel Hugo PREZ, con el cargo 12442 de Profesor Ayudante de Primera con dedicación Simple, por no ajustarse a la reglamentación vigente Ordenanza N° 082/17 y Ordenanza N° 001/24.-

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido. **ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN C.D. N° 293/2025 .-


Mgtr. Ing. Hugo O. Reinert
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones


Mtr. Ing. María E. Dekun
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones